

Plan de Autoprotección

C.E.I.P.: “ENSANCHE”

REVISIÓN

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

CURSO 20/21

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.

CAPÍTULO 1: Identificación de los titulares y del emplazamiento de la actividad.

CAPÍTULO 2: Descripción detallada de la actividad y del medio físico en el que se desarrolla.

- **Actividad desarrollada.**
- **Descripción del centro e instalaciones (se incluye plano del edificio y plantas).**
- **Clasificación.**
- **Descripción de accesos.**

CAPÍTULO 3:

- **Descripción y localización de elementos que pueden dar origen a una emergencia (Se adjunta plano de planta baja).**
- **Identificación, análisis y evaluación de los riesgos.**
- **Identificación, cuantificación y tipología de las personas afectas por la actividad.**

CAPÍTULO 4:

- **Inventario y descripción de las medidas y medios de autoprotección. (Se adjunta plano por plantas con indicación de instalación de los medios de protección “extintores”).**
- **Medios humanos. (Se acompaña plano de evacuación de cada aula).**

CAPÍTULO 5:

- **Descripción del mantenimiento de instalaciones.**
 - **Mantenimiento e inspección de extintores, sala calderas, cuadros eléctricos...**

CAPÍTULO 6: “PLAN DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS”.

- **Procedimiento de actuación:**
 - **Detección y alerta.**
 - **Mecanismo de alarma.**
 - **Persona que da el aviso.**
 - **Centro al que dar el aviso.**
- **Identificación y funciones de las personas que llevarán a cabo la actuación d emergencias.**

- **Identificación del responsable de la puesta en marcha del plan de actuación ante emergencias.**

CAPÍTULO 7: Integración del plan de autoprotección en otros de ámbito superior.

- **Protocolos de notificación de emergencia.**

CAPÍTULO 8: Implantación del Plan de Autoprotección.

- **Responsable de la implantación del plan.**
- **Programa de formación y capacitación para el personal.**
- **Señalización y normas para la actuación (¿Cómo actuar en caso de emergencia?, para alumnado y profesorado.**

CAPÍTULO 9: Mantenimiento y actualización del plan.

- **Programa formativo.**
- **Programa de ejercicios y simulacros.**
- **Programa de revisión y actualización del Plan.**

ANEXOS:

Anexo I.

Teléfono de emergencia: 112.

Anexo II. ¿Cómo actuar en caso de emergencia? Para alumnado.

Anexo III. ¿Cómo actuar en caso de emergencia? Para profesorado y personal no docente.

Anexo IV. Planos de Evacuación por plantas (tres plantas).

Anexo V. Plano patios exteriores con ubicación de hidrante y bocas de riego.

INTRODUCCIÓN (Marco normativo).

El presente Plan de Autoprotección está elaborado en función de lo establecido en el Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.

Para su validación el presente Plan se presentará a supervisión al Servicio contra incendios y Protección Civil de Teruel. Del mismo modo, será enviado al Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte, para su conocimiento.

OBJETIVOS DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN:

- ✚ Preparar, redactar y aplicar el Plan de Emergencia, buscando la organización de medios humanos y materiales disponibles para la prevención de riesgo de incendio y garantizar la evacuación e intervención inmediata.
- ✚ Conocer el edificio y sus instalaciones, la peligrosidad de los distintos sectores y medios disponibles, las carencias y necesidades que deban ser atendidas prioritariamente.
- ✚ Garantizar la fiabilidad de los medios de protección.
- ✚ Evitar las causas de origen de las emergencias, en la medida de lo posible.
- ✚ Disponer de personas organizadas, formadas y adiestradas que garanticen rapidez y eficacia en las acciones a emprender para el control de las emergencias.
- ✚ Tener informados a todos los ocupantes del edificio de cómo deben actuar ante una emergencia y en condiciones normales para su prevención.
- ✚ Posibilitar la intervención de medios exteriores (bomberos, ambulancia, policía...)

CAPÍTULO 1: Identificación de los titulares y del emplazamiento de la actividad.

- **Denominación: C.E.I.P. ENSANCHE**
- **Dirección: C/ Torán, 5 44002 TERUEL**
- **Propietario/titular: Diputación General de Aragón**
- **Uso/Actividad: Servicio Provincial de Educación y Ciencia**

CAPÍTULO 2: Descripción detallada de la actividad y del medio físico en el que se desarrolla.

- **Actividad desarrollada.**

La actividad que se desarrolla se enmarca en la actividad propia de un Centro Educativo de Educación Infantil y Primaria.

- **Descripción del centro e instalaciones (se incluye plano del edificio y plantas).**

El Colegio está emplazado en el Barrio del Ensanche, a escasos metros del viaducto que da acceso al tráfico rodado hacia el centro histórico (Avenida de Sagunto).

El edificio cuenta con tres salidas al patio exterior. Dicho patio tiene a su vez salidas a las siguientes calles: José Torán, Miguel Servet, Avda. de Sagunto y calle Magisterio.

- **Clasificación.**

Por las características de las actividades educativas desarrolladas en el mismo, el Centro está clasificado como de baja peligrosidad.

- **Descripción de accesos.**

El acceso para vehículos de pequeña envergadura se encuentra situado en la Avenida de Sagunto. El acceso está preservado por un vado permanente del Ayuntamiento de Teruel.

Los accesos secundarios, que dan al resto de calles antes mencionadas, son de pequeñas dimensiones. No son aptos para acceso de vehículos.

CAPÍTULO 3:

- **Descripción y localización de elementos que pueden dar origen a una emergencia (Se adjunta plano de planta baja).**

Una vez revisadas todas las dependencias (acompañados de agentes del cuerpo de bomberos), observamos que la única zona susceptible de generar una emergencia sea la sala de calderas. Es por esto que se estima que habría que organizar el plan de emergencia suprimiendo, como salida de emergencia, la salida al exterior que el colegio tiene junto a la citada sala de calderas (salida al patio que está junto a calle José Torán).

- **Identificación, análisis y evaluación de los riesgos.**

Tras la localización y descripción de los posibles riesgos que puedan ser motivo de una evacuación del edificio observamos que el nivel de riesgo puede considerarse como “bajo”, sin embargo, tenemos que prever que la actividad que se desarrolla en

nuestro colegio es realizada por personas y con personas por lo que debemos dar la importancia que se merece al plan de emergencia.

A continuación, analizamos y evaluamos las características de nuestro edificio para poder entrever los riesgos reales de la actividad que en él se desarrolla.

- Estructura: Paredes maestras de 50 cm. de grosor sobre las que se monta el forjado constituido por viguetas de ladrillo con hierro y cemento, revoltones de ladrillo nivelados con tierra y sobre esta capa de hormigón.
- Cerramiento: Las citadas paredes maestras de ladrillo macizo, tienen ventanas de carpintería metálica moderna con rotura de puente térmico y lamas exteriores de protección solar que actúan también como impedimento de acceso al edificio. Todavía queda una parte con carpintería de madera y cristalería simple (acceso a patio infantil, sala de material, gimnasio planta baja, sala de usos múltiples, salas/trasteros de material y acceso a cocina)
- Cubierta de teja curva sobre estructura de madera (sobre casa de Conserje).
- Distribución: El edificio, de tres alturas, tiene forma rectangular y posee un patio interior:
 - Semisótano: utilizada de almacén, comedor, gimnasios, sala de usos múltiples y dependencias de E.O.E.P.
 - Se puede acceder al patio interior por puerta de emergencia de comedor por c/ Miguel Servet (atravesando el comedor), desde el recibidor del colegio situado tras el acceso principal al centro por calle Miguel Servet y también se puede acceder por calle José Torán (Por este acceso se encuentra la sala de calderas de gas del edificio).
 - 1ª Planta. Se encuentran las aulas de Ed. Infantil, Informática, Música, Secretaría, Dirección, aulas de Primaria, aula de Psicomotricidad, Biblioteca, Salón multiusos (de actos – gimnasio), tutoría de Infantil y sala de conserjería.
 - Esta planta tiene salida al exterior por las calles de Miguel Servet (acceso principal y de entrada del alumnado de 4º, 5º y 6º de E.P.), José Torán (acceso principal del EOEIP y Atención Temprana y del alumnado de 1º, 2º y 3º de E. P.. En el pasillo de acceso se encuentra sala de calderas de gas) y por Avenida de Sagunto (acceso de E. Infantil).

- 2ª Planta. Resto de aulas, sala de profesores y tutorías.
 - Tienen salida por las citadas anteriormente, bajando tramos de escaleras.
- 3ª Planta. Vivienda conserje. Tiene salida, bajando tramos de escalera al recibidor principal del colegio y a la calle Miguel Servet.
- Junto a la salida principal se encuentra el ascensor que da acceso a las diferentes plantas del centro excepto a la vivienda del conserje.

Vías de salida y evacuación:

- Escalera de Miguel Servet: anchura..... 1,50 m
- Escalera de José Torán: anchura..... 1,40 m
- Escalera de Avda. Sagunto: anchura 1,40 m
- Recorrido longitud máxima: 28 m
- Puertas exteriores:
 - Miguel Servet, dos puertas. La principal con dos hojas (una inutilizada) permanece siempre abierta; anchura: 1,12 m. (Apert. Int). La segunda puerta de apertura hacia exterior: 120 cm aproximadamente.
 - José Torán nº hojas: 2; anchura: 120 cm (Apertura exterior)
 - Avda. Sagunto nº hojas: 2; anchura: 120 cm (Apertura exterior)
- El acceso desde los pasillos a las escaleras se realiza por puertas de 0,90 m.
- Barra antipánico: solo las poseen las puertas de salida a Avda. Sagunto y a calle José Torán y la que da acceso del patio interior al recibidor del edificio.

Actividades por plantas.

Semisótano:

Almacenes, gimnasios, sala de usos múltiples, comedor, office, servicios, duchas (almacén de E. Física), dependencias del E.O.E.I.P. y Atención Temprana.

Total, superficie: 950 m²

Ocupación total personas: 170

- Planta 1ª

Secretaría, dirección, aula de informática, aula de música, aulas de infantil, tutoría de infantil, gimnasio – salón de actos, biblioteca y servicios, aulas de primaria.

Total superficie: 1800 m²

Ocupación total personas: 290

- Planta 2ª

Sala de profesores; aulas de primaria, tutorías de primaria, servicios, aula de informática.

Total, superficie: 1800 m²

Ocupación total personas: 410

- Planta 3ª

Vivienda Conserje.

Total, superficie: 110 m²

Ocupación total personas: 4

Superficie total: 4.660 m²

Total personas: 625

1.6 Instalaciones y servicios

Existen las siguientes instalaciones:

- Electricidad: tensión normal. Potencia: Contadores: 2
- Calefacción: Gas
- Ascensor: Capacidad 8 personas.
- Locales susceptibles de generar incendio: Cuarto de calderas y red eléctrica.

Vías de evacuación:

- Escalera: Miguel Servet: evacuación adecuada.
- Escalera: José Torán: evacuación posible pero inadecuada, sala de calderas junto al acceso/salida.
- Escalera: Avda. Sagunto: evacuación adecuada.

• **Identificación, cuantificación y tipología de las personas afectas por la actividad.**

El Centro posee la siguiente plantilla de personal, que trabaja habitualmente (dicha plantilla suele variar en función de las necesidades del centro, la citada a continuación es la que existe durante el curso 19/20).

Empleo	Número	Horario
Profesorado	47	8 a 15 h
Técnico sup. E. Infantil.	1	Refuerzo educativo (15 a 16 h).
Auxiliar E. Especial	2	
Conserje	1	
Enfermero/a	1	
Monitoras de comedor y servicio madrugadores.	4	7:30 a 9:30 h y de 14 a 16 h
Personal de cocina.	1	
Biblioteca.	1	De 16 a 18 h (viernes de 16 a 17 h) (Cerrada durante pandemia COVID – 19)

En la actualidad el centro cuenta con un total de 555 alumnos/as, distribuidos de la siguiente forma: 163 en E. Infantil (Planta Baja) y 392 en E. Primaria (dos cursos en planta baja y el resto en planta primera).

Los usuarios del edificio son en general menores de edad por lo que necesitan de las orientaciones e indicaciones del profesorado y del resto del personal de administración y servicios.

Este apartado es fundamental a la hora de programar actividades formativas para “entrenar” a todo el alumnado ante una situación de emergencia.

CAPÍTULO 4:

- **Inventario y descripción de las medidas y medios de autoprotección. (Se adjunta plano por plantas con indicación de instalación de los medios de protección “extintores”).**

El Centro **no dispone de detector de humos** excepto en la sala de calderas. Dispone de pulsadores de incendios en pasillos de planta primera y segunda (reflejados en los planos). Posee alarma contra robos.

El Centro carece de tomas de agua (hidrante). La única toma es la que se encuentra en la acera de intersección de la Avenida de Sagunto y la calle Miguel Servet. El resto de tomas de agua (riego) se encuentran en las aceras que bordean el patio del colegio (Ver plano adjunto).

- Extintores polvo ABC: 23, señalizados y visibles.
- Extintores nieve carbónica: 6, señalizados y visibles.
- Extintores automáticos (cuarto calderas): 2 + 1, señalizados y visibles.
- Alumbrado de emergencia: 17
- Señalización de salida: 21

- **Medios humanos. (Se adjuntan planos de situación por plantas y vías de evacuación).**

Los planos de planta a escala 1:200 con la indicación de extintores, luces de emergencia, cuadro eléctrico, ascensor y cuarto de calderas.

Nota: En las vías de evacuación se dejará como segunda opción alternativa la salida de la escalera José Torán, dado que tiene a tabique el cuarto de calderas (gas), siendo este el punto de mayor peligro posible.

CAPÍTULO 5:

- **Descripción del mantenimiento de instalaciones.**
 - **Mantenimiento e inspección de extintores, sala calderas, cuadros eléctricos...**

El mantenimiento lo realizan las diferentes empresas especializadas que supervisan según normativa. El edificio es propiedad del Ayuntamiento de Teruel

lo que implica que las empresas se contratan según pliegos legalmente establecidos.

CAPÍTULO 6: “PLAN DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS”.

- **Procedimiento de actuación:**

- **Detección y alerta.**
- **Mecanismo de alarma.**
- **Persona que da el aviso.**
- **Centro al que dar el aviso.**

Cualquier persona usuaria del edificio, si observa una emergencia, lo pondrá en conocimiento del Director del Centro, que junto al resto del Equipo Directivo valorará la necesidad de evacuar el edificio por seguridad.

En caso necesario:

- Se prepara la llamada a bomberos. Teléfono:112
- Se pulsará la alarma.
- Se inicia la evacuación de personas.
- Esperar la llegada de bomberos e informarles.

- **Identificación y funciones de las personas que llevarán a cabo la actuación de emergencias.**

Las personas encargadas de coordinar la actuación de emergencias serán:

- **El Director**, que una vez evaluada la emergencia dará la orden de evacuación del edificio, llamará al 112 comunicando la incidencia y actuará posteriormente como coordinador del proceso, informando a la ayuda externa.
- **La Jefa de Estudios y el Secretario** serán los encargados de supervisar la evacuación. La Jefa de Estudios se encargará de la supervisión de la salida a Avenida de Sagunto, el Secretario supervisaré la salida a Miguel Servet y patio de José Torán y después transmitirá a la Jefa de Estudios las novedades observadas. Darán parte de lo que vaya aconteciendo al Director del Centro.
- **El conserje** será el encargado de abrir y fijar la puerta principal de salida a la calle Miguel Servet, bloquear el ascensor y cortar el suministro eléctrico y de

- gas. Después de este proceso se encargará de mantener vigilado el acceso al patio escolar desde Avenida de Sagunto y dará parte al Director del Centro.
- **La auxiliar administrativa**, ayudará al Director del Centro en la coordinación, atención de llamadas, realización de comunicados...
 - **Enfermera del centro**. Ayudará en la evacuación al alumnado que tiene asignado. Una vez fuera del recinto, en el patio exterior junto a la calle José Torán, atenderá posibles incidencias hasta la llegada de las asistencias sanitarias enviadas por el 112 en caso de necesidad.
 - **Docentes y auxiliares**. Actuarán según figura en los anexos.
- **Identificación del responsable de la puesta en marcha del plan de actuación ante emergencias.**
El responsable de la puesta en marcha del Plan de actuación ante emergencias será el director del Centro: D. Manuel Catalán Lafont.

ACTUACIÓN

El Director del Centro, tras valorar con el Equipo Directivo la situación de emergencia, hace sonar la alarma.

El profesorado actuará según indica el anexo (si está dando docencia o está sin docencia directa), evacuando al alumnado por las rutas establecidas, según de dónde proceda la emergencia, sacándolos a los patios externos. Una vez en el patio, cada grupo se situará en su punto de reunión asignado, junto a la valla:

- El alumnado de E. Infantil y primer ciclo de E. Primaria se situarán en sus puntos de reunión junto a la valla de Avenida de Sagunto y calle Magisterio.
- El alumnado de 2º y 3º ciclo se situará en la valla cercana a calle José Torán y confluencia con calle Magisterio.

En el patio de la Avda. Sagunto se respetará la entrada para vehículos, dando facilidad a la entrada de los bomberos, si fuera necesario.

El profesorado contará a su alumnado y dará novedades a la Jefa de Estudios y esta a su vez al director.

OPCIÓN A (Opción principal de evacuación de emergencia).

(Evita zona entrada/salida al centro por José Torán, al estar sala de calderas).

Marcada en VERDE en los planos adjuntos que se encuentran expuestos en todas las aulas, utilizan dicha salida como salida principal.

(En caso de confluencia de flujo de salida tendrán prioridad las personas que salgan de la planta inferior).

OPCIÓN B.

Marcada con línea discontinua en negrita, utilizan las salidas marcadas en los planos.

(En caso de confluencia de flujo de salida tendrán prioridad las personas que salgan de la planta inferior).

OPCIÓN C.

Sólo comedor en horas de uso. Por puerta de emergencia comedor a calle Miguel Servet.

La salida del Centro se realizará según las opciones A, B y C, dependiendo del lugar donde se produzca la emergencia.

La opción A se realizará cuando la emergencia se produzca en la zona de calderas situada en el acceso al edificio por calle José Torán. Esto supone obstaculizar dicha salida.

La opción B se realizará cuando la emergencia se produzca obstaculizando la escalera principal que da acceso al recibidor del colegio y salida por escalera principal a calle Miguel Servet.

La opción C, será sólo para horario de comedor.

CAPÍTULO 7: Integración del plan de autoprotección en otros de ámbito superior.

- **Protocolos de notificación de emergencia.**

Tras ser comunicada al Equipo Directivo una situación de alarma, será evaluada por el mismo:

- Si la emergencia es solucionable con los medios disponibles no se dará la alarma para la evacuación del edificio, solucionándose con los medios disponibles.
- Cuando la situación así lo aconseje, se dará la alarma para evacuar el edificio procediendo después como se cita en el Capítulo 6.

CAPÍTULO 8: Implantación del Plan de Autoprotección.

- **Responsable de la implantación del plan.**

El responsable es el Director del centro.

- **Programa de formación y capacitación para el personal.**

Al iniciarse cada uno de los cursos escolares se reunirá al profesorado y personal no docente para explicarles los protocolos existentes en el centro.

- **Señalización y normas para la actuación (¿Cómo actuar en caso de emergencia?, para alumnado y profesorado.**

Ver anexos sobre cómo realizar la evacuación.

La señalización se ha revisado y actualizado informando de las direcciones de salida. Existe también señalización de pulsadores de alarma y extintores de incendio en todos los pasillos.

CAPÍTULO 9: Mantenimiento y actualización del plan.

- **Programa formativo.**

Cada curso escolar se programa para el inicio de curso.

- **Programa de ejercicios y simulacros.**

Cada curso escolar el profesorado realiza ejercicio de evacuación con su alumnado como entrenamiento y todo el centro realiza un simulacro de evacuación general.

- **Programa de revisión y actualización del Plan.**

En la memoria final del Centro, cada uno de los ciclos insertará un apartado en el cuál se analice y evalúe la validez del Plan.

Si se observan necesidades de mejora se insertarán y actualizarán al inicio del curso escolar siguiente.

Teruel a 26 de mayo de 2021
EL DIRECTOR DEL CENTRO

Fdo. D. Manuel Catalán Lafont.